



DECRETO ALCALDICIO Nº 2211

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

3 0 AGO 2023

<u>VISTOS</u>

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006. La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios. El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.18, que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2010 de fecha 09 de agosto 2023, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA" Aprueba Bases Administrativas y Anexos, Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por Juvenal Osorio soto, Administrador Municipal, Fany Nuñez Miranda, Directora Administración y Finanzas, Maria Isabel Riveros Soto, Directora SECPLA y Johana Pardo Román, Jefa Departamento de Recursos Humanos, o quienes lo subroguen según corresponda.

El Decreto Alcaldicio N° 2209 de fecha 30 de agosto de 2023, que deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N°2153 de fecha 24 de agosto de 2023, por error de digitación en el Acta de Evaluación.

El Memo Nº 416 de fecha 30 de agosto 2023 de Directora de Administración Y Finanzas, mediante el cual solicita adjudicar la Licitación Pública ID Nº 3656-159-L123 "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA" Adjunta Acta de Evaluación y sugiere adjudicar a la oferente Almendra Aline Armijo Silva, Rut. por un monto mensual de \$1.290.000 impuesto incluido desde septiembre a diciembre 2023.

Certificado de disponibilidad número 563 del 08 de Agosto 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba presupuesto municipal año 2023.

DECRETO:

AUTORIZASE, Adjudicación del proceso de Licitación Pública ID № 3656-159-L123 "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ARQUITECTO PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA" a ALMENDRA ALINE ARMIJO SILVA, RUT. por un monto mensual de \$1.290.000 impuesto incluido desde septiembre a diciembre 2023.

AUTORIZASE, suscripción del contrato.

IMPUTESE el gasto en la cuenta N° 215.22.11.999.000, denominada "SERVICIOS TÉCNICOS Y

PROFESIONALES" gestión interna, del presupuesto municipal vigenta

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESEA

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA SECRETARIA MUNICIPAL JUVENAL OSORIO SOTO ALCALDE (s)

JOS/LGE/FNM/MRS/jpr **DISTRIBUCION:** Secretaría Municipal (1) Mercado Publico (1) Daf (1)